



Rama Judicial del poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES

CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-561 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 3 de septiembre de 2018
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de septiembre de 2018

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando únicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 7 de septiembre de 2018.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad: _____
E-Mail: _____

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	AGUA DE DIOS	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	ALBAN	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	BOJACA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CABRERA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CACHIPAY	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CHAGUANI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	EL ROSAL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	FACATATIVA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	FACATATIVA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1
	FLANDES	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	FLANDES	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	FOMEQUE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	FUSAGASUGA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GACHALA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GACHANCIPA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL	1(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	GRANADA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUACHETA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUADUAS	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUADUAS	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUATAQUI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUTIERREZ	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	JERUSALEN	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	LA MESA	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1
	LA PALMA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1



Rama Judicial del poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-561 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 3 de septiembre de 2018
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de septiembre de 2018

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando únicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.
Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 7 de septiembre de 2018.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	LA PEÑA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1
	MOSQUERA	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1
	MOSQUERA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	NARIÑO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	NILO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	NIMAIMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PACHO	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PACHO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PAIME	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	PUERTO NARIÑO AMAZON	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PULI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	QUEBRADANEGRA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	QUIPILE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	RICAUARTE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN BERNARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN FRANCISCO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN JUAN DE RIOSECO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SASAIMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SESQUILE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	SIMIJACA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	SOACHA	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOACHA	JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOPO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SUESCA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SUPATA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TAUSA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TENA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TIBACUY	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TOCANCIPA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TOPAIPÍ	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1



Rama Judicial del poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES

CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-561 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 3 de septiembre de 2018
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de septiembre de 2018

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando únicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 7 de septiembre de 2018.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad: _____
E-Mail: _____

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	UBALA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	UBAQUE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	UTICA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VENECIA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VIOTA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	ZIPACON	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415. Se confirma en el 2839415

2. Correo Electrónico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la secretaria general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, ubicada en la Carrera 10ª No 14-33, piso 18 (Bogotá), y para todos los efectos se entenderán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Rama Judicial del poder Público

Firma: _____
Ciudad y Fecha: _____